

actual, una sólida y conveniente preparación. La predilección por estos estudios se manifiesta por el hecho de que el número de alumnos inscriptos ha sido tan elevado que fué necesario limitar la cifra de las admisiones.

La especialización de las carreras ha traído la de los estudios profesionales, lo que, como es natural, reclama la creación de establecimientos destinados exclusivamente á ese objeto. A él responde la organización del Consultorio de Enseñanza Dental, centro de mucho porvenir, dado el número, cada día creciente, de personas que se consagran al ejercicio de este ramo de la ciencia médica.

Existe un grupo social en la República al que, desde tiempo atrás, se ha esforzado el Ejecutivo en procurar los beneficios de la instrucción: las clases obreras. A este objeto han ido encaminadas las diversas iniciativas que constan en los informes anteriores. En el actual período, se ha manifestado un especial empeño en mejorar los establecimientos consagrados á esta enseñanza, al par que se han adoptado algunas medidas propias á los fines perseguidos.

De esta suerte, se ha perfeccionado la enseñanza mecánica que se proporciona en los talleres de carpintería y herrería en la Escuela de Artes y Oficios, merced á la instalación de una nueva maquinaria. Al mismo tiempo se ha dispuesto que un grupo de alumnos de esa Escuela emprenda una serie de excursiones á los establecimientos industriales del país. Los excursionistas no se han limitado á estudiar en el terreno las actuales labores de los centros visitados, sino que han to-

mado parte activa en los trabajos y han producido memorias y dibujos descriptivos.

Es indudable que el desarrollo de los ideales artísticos ejerce una sana influencia en las sociedades modernas, contribuyendo no sólo á elevar los espíritus, por medio de la contemplación de la belleza, sino también á despertar sentimientos de moralidad y amor al trabajo. Con apoyo de este principio, se han reiterado los esfuerzos para perfeccionar esa enseñanza, ya mejorando los planes de estudios de las escuelas afectas á este ramo de la educación nacional, ya adoptando disposiciones conducentes á alcanzar los resultados apetecidos. Entre esas disposiciones figura, en primer término, la creación de una inspección de Bellas Artes, encargada de la vigilancia de los diversos cuerpos educativos que están bajo su inmediata dependencia.

En la Academia de Bellas Artes, se han reformado los programas y se han llevado á efecto algunas medidas, como la formación de los catálogos de las galerías y el ensanche que se ha dado á las clases de dibujo y ornato, que redundan en provecho del establecimiento. Interesa hacer constar que en virtud del nuevo plan de estudios, se han ampliado los conocimientos artísticos de los alumnos que siguen los cursos exigidos para la carrera de arquitecto. De igual modo se han perfeccionado los estudios de los pintores, escultores y grabadores, al par que se han dado mayores facilidades á las personas que poseen una aptitud especial para cualquiera de estos ramos.

En el Conservatorio Nacional de Música, se ha reformado asimismo el programa de enseñanza. Además,

se reorganizó la orquesta, se renovó una gran parte del material de estudio y se ha creado una clase especial de coros de ópera. Tanto en el Conservatorio como en la Escuela de Bellas Artes, ha obtenido el mejor éxito el sistema de concursos, el más á propósito allí para que los alumnos pongan de manifiesto el grado de sus conocimientos.

Uno de los acuerdos en que el Ejecutivo abriga mayor confianza para el feliz resultado de los estudios artísticos en el país, lo constituye el envío al extranjero de estudiantes y profesores y la importación á la República de artistas distinguidos de otros países. Indudablemente este intercambio llegará á ser muy provechoso para el desenvolvimiento de nuestras Bellas Artes.

Otras medidas se han adoptado para el fomento de esas enseñanzas. Así, se dispuso que en la Exposición de labores manuales organizada por la Delegación Mexicana á la Segunda Conferencia Internacional Americana, con motivo de las sesiones de esta Asamblea, figurara el contingente de las escuelas del ramo; se cedió una parte de la Escuela de Bellas Artes para la Exposición que instalaron los alumnos de ese Establecimiento, con un fin humanitario, y se contribuyó á la audición de algunos fragmentos de una partitura escrita por un compositor nacional.

Por último, y para dar todavía una forma más práctica á la difusión de las informaciones artísticas, se ha cedido el Teatro de Arben, arrendado recientemente por el Gobierno, á varias empresas, á las que se ha impuesto la obligación de ofrecer al público representaciones escénicas á precios reducidos. El resultado de

esas representaciones ha correspondido á las esperanzas en ellas depositadas.

Una de las necesidades más apremiantes reclamadas por los distintos establecimientos de instrucción sostenidos por el Gobierno, es la constante y atenta dotación de los materiales escolares y útiles para esos establecimientos. En el período á que se refiere este Informe se ha procurado llenar cumplidamente esta exigencia de la educación moderna.

En las escuelas primarias se ha ido renovando y enriqueciendo este material, así como en las superiores profesionales y de Bellas Artes. En la Preparatoria, se ha instalado un interesante material científico importado especialmente de Europa y se han dotado los laboratorios con que cuenta el establecimiento. Además se adquirieron aparatos modernos de psicología experimental para la Escuela Normal de Profesores. La de Ingenieros y la de Medicina adquirieron asimismo algunos instrumentos. Para esta última se compraron varios aparatos para la clase de clínica médica.

De igual suerte se ha procurado atender á la dotación de mobiliario de los planteles educativos, con el fin de colocar á la instrucción pública á decorosa altura.

La instalación de los distintos grupos de establecimientos de instrucción en edificios especiales en condiciones apetecibles, no es únicamente un asunto de decoro, sino también de comodidad é higiene, materia esta última á que tanto esfuerzo dedica la pedagogía moderna.

Desgraciadamente no todos los establecimientos se encuentran en esas condiciones, y se han hecho gran-

des esfuerzos para reparar los edificios existentes, adquirir nuevos locales y aun construir otros. Muy importantes han sido, por este motivo, las obras materiales que se han llevado á efecto en el curso del período. El Ejecutivo ha tomado un gran empeño en que tanto las reparaciones hechas en los antiguos planteles como la construcción de los nuevos, responda á las exigencias de los programas implantados en estos establecimientos para que lleguen á ser verdaderos modelos en su género.

Desde luego me referiré á la adquisición y construcción de edificios destinados á la enseñanza primaria, no sólo en el Distrito Federal sino en los Territorios.

Han continuado asimismo las obras de reparación en la Escuela de Agricultura, en la de Bellas Artes, en la de Artes y Oficios para mujeres, en el Museo y en el Departamento de la Biblioteca Nacional destinado al servicio nocturno y ha quedado terminado en su parte principal el nuevo edificio de la Escuela Normal para Profesores.

Todos los demás departamentos pertenecientes á esta Secretaría han sido esmeradamente atendidos. La Biblioteca Nacional ha seguido enriqueciendo sus catálogos con nuevas é interesantes obras relacionadas con los diversos ramos de investigación del espíritu humano. Entre las adquisiciones más importantes, figura la de los seis mil volúmenes que formaban la colección de uno de nuestros agentes consulares de la Isla de Cuba. Además de las adquisiciones oficiales para el establecimiento, son de citarse los donativos que la señora Viuda de Mier y Celis ha agregado á las que había ya hecho y á los que hice referencia en mi anterior Infor-

me. También se han hecho adquisiciones no menos importantes para las Bibliotecas de las Escuelas de Medicina, Ingeniería, Jurisprudencia y demás centros análogos.

Con el deseo de agrupar materiales para el estudio de la Historia Patria, se adquirieron y fueron depositados en la Biblioteca del Museo Nacional, varios documentos de los Archivos de la Inquisición de México y del Colegio de San Gregorio. Se recomendó á un grupo de especialistas la formación del inventario de los expresados archivos, con el propósito de publicar los documentos de mayor interés, y asimismo se comisionó á un paleógrafo para obtener copia de los documentos inéditos existentes en el archivo de Indias de España, relativos á la Historia de México.

El Museo Nacional ha seguido aumentando sus colecciones y en la actualidad constituye una de las exposiciones más interesantes, á la que acuden no solamente los nacionales sino los extranjeros que se preocupan de este ramo de estudios. Entre las nuevas adquisiciones son de citarse una colección de medallas y otra de monedas antiguas, que están siendo instaladas en la sección correspondiente.

La Academia de Bellas Artes ha adquirido algunas obras de mérito debidas á artistas mexicanos.

Continúan atendiéndose con especial cuidado las ruinas de edificios pertenecientes á otras civilizaciones, elementos que tantos servicios prestan á las investigaciones históricas de nuestra época. Entre esos valiosos restos figuran evidentemente los de Mitla, objeto de importantes obras de conservación.

Iguals cuidados han merecido los restos arqueológicos del Estado de Yucatán, especialmente los de Chichén Itzá, que ha sido indispensable preservar de los estragos causados por la actividad de las fuerzas tropicales.

En cuanto á trabajos de exploración, mencionaré los que se han llevado á efecto en las ruinas de La Quemada, del Estado de Zacatecas, y las excavaciones practicadas en Huexotla, del Distrito de Texcoco, que han permitido desentrañar una gran suma de riquezas históricas.

Para concluir con los trabajos de los diversos departamentos que están bajo la dependencia de este Ministerio, informaré que el Instituto Patológico ha realizado importantes labores, entre otras la preparación de la linfa vacunal contra la peste bubónica, habiendo proporcionado al Consejo de Salubridad un número considerable de tubos que contenían esos preservativos.

La Secretaría ha asistido, nombrando delegados al efecto, á todos los Congresos y concursos científicos y artísticos celebrados en los países extranjeros á los que ha sido invitado oficialmente el Gobierno. Mencionaré entre esas Asambleas, el Congreso Internacional de Americanistas, reunido en Nueva York en el mes de Octubre de 1902, y el XIV de Medicina, que se celebró en Madrid en Abril de 1903. La primera de estas dos asambleas se ocupó muy especialmente en el estudio de los restos arqueológicos, materia de gran importancia para la reconstrucción histórica de las distintas civilizaciones americanas.

También se nombraron representantes á la Confe-

rencia Médica que se efectuó en Bruselas en Septiembre de 1902; al Congreso de Ciencias Históricas, reunido posteriormente en Roma; al Internacional de Higiene y Demografía, efectuado en Bruselas el mes de Septiembre de 1903; al Internacional de Arquitectura, que se celebró en Madrid á principios de 1904; al de Americanistas en Stuttgart, en Agosto del mismo año; al de Zoología de Berna y al de Educación de San Luis Missouri.

En la Exposición Internacional de Enseñanza inaugurada en Chile á mediados de Diciembre de 1902, figuró, alcanzando un primer premio, el material escolar enviado por los establecimientos educativos del Distrito Federal.

La asistencia á esas asambleas no solamente ha contribuido á estrechar nuestras relaciones con los Estados extranjeros en relación con el progreso intelectual del mundo, sino que también ha favorecido el de nuestra República, ora procurándole materiales é informaciones relativas á tal progreso, ora imponiéndola ciertas obligaciones conducentes á la realización de determinados trabajos. Así, á virtud de esta última circunstancia y conforme al acuerdo tomado en la Conferencia Internacional reunida en Londres á fines del anterior período administrativo, nuestra República está colaborando con otros países para la publicación de un excelente catálogo de literatura científica.

Por larga que haya parecido esta exposición no es sino un breve resumen de los trabajos é iniciativas llevadas felizmente á término en el Departamento de Estado á que me estoy contrayendo. La lectura de las

anteriores páginas basta, no obstante, para formarse una idea de los esfuerzos desplegados por el Ejecutivo en favor de este importante ramo de la Administración.

## Fomento.

Acaso en ningún otro Departamento se haya dejado sentir el progreso general de la República como en la Secretaría de Fomento, ya que todos los ramos que dependen de ella están afectos á las distintas manifestaciones de la riqueza patria.

Entre todas esas manifestaciones, la minería sigue ocupando el primer puesto y ofrece, por lo tanto, pruebas, cada día reiteradas, de su normal y constante desenvolvimiento. Ya en mi anterior Informe dí á conocer las causas, que, á juicio del Ejecutivo, han determinado el progreso de esa industria nacional. Entre las causas entonces enumeradas figuran las importantes reformas que, en pasados períodos, se realizaron en la legislación minera, que al afianzar dicha propiedad, dándole un carácter de irrevocable solidez, ha favorecido la incorporación de los capitales á esta tarea y ha ensanchado la esfera de las labores.

En el presente cuatrienio, el progreso minero del país ha continuado dejándose sentir en todas las regiones del territorio mexicano. El movimiento de la propiedad á que me estoy refiriendo, es la prueba más palpable del avance nacional en ese sentido. En efecto, desde 1º de Julio de 1900 á 30 de Junio de 1904, se

han expedido 13,696 títulos, que abarcan una superficie de 223,698 hectáreas. Comparando estas cifras con las correspondientes á las del cuatrienio anterior, resulta un aumento de 5,865 títulos y de 134,420 hectáreas.

Aparte de estas propiedades, se han otorgado varias concesiones para explorar y explotar zonas mineras en distintas comarcas de la República; especialmente en los Estados de Jalisco, Zacatecas, Chihuahua, Guerrero, y el Territorio de la Baja California.

La mayor parte de los títulos expedidos y de las explotaciones inauguradas en el período, se refieren á metales preciosos y otros cuyo beneficio data de fecha reciente. Con especialidad la explotación de minerales de cobre, ha sido objeto de numerosas solicitudes.

El siguiente cuadro da á conocer el orden en que se distribuye la propiedad minera entre los diversos Estados de la Federación y la superficie actualmente explotada que abarca esa propiedad:

Estados.	Títulos.	Extensión.
Aguascalientes .....	207	1,113 70 hectáreas.
Baja California .....	643	5,897 18 „
Coahuila .....	498	9,571 37 „
Chihuahua .....	3,290	38,990 45 „
Chiapas .....	19	293 00 „
Colima .....	41	815 56 „
Durango .....	2,753	24,297 25 „
Guerrero .....	639	14,934 37 „
Guanajuato .....	820	10,771 14 „
Hidalgo .....	764	6,379 34 „